

LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO MATERNAL EN EL DISCURSO COLOMBIANO, 1930-1957¹

Lola G. Luna
Universitat de Barcelona

Los avances historiográficos feministas sobre el género y la diferencia sexual, permiten descubrir construcciones discursivas, como el maternalismo, pertenecientes al sujeto "mujer". El maternalismo remite al género en tanto categoría de análisis del discurso feminista que al tiempo está presente en el lenguaje, otorgando significados que se establecen desde la diferencia sexual. El lenguaje es dónde se crean los significados, pero el poder está en los sujetos y en la acción que en determinadas situaciones desarrollan. Y la acción se produce cuando los sujetos elaboran sus intereses y llevan a cabo respuestas a través de prácticas sociales y políticas. La intervención de la significación, a través del lenguaje, es clave para la construcción de las mujeres u hombres en sujetos, porque se constituyen al otorgar significado a sus condiciones, siempre a través de la mediación de un discurso que ofrece las categorías con que conceptualizar dichas condiciones sociales, políticas y económicas².

1. Ponencia presentada con el título, *La construcción del sujeto maternal y el sujeto sufragista en el discurso colombiano 1930-1957*, en el XIII Congreso de AHILA, en el Simposio organizado por el Grupo de Género y nominado, *Entre Historia y Memoria: fuentes y métodos para una historia de género*, Ponta Delgada, Azores, 2002. El original aparecerá en las *Actas del Congreso*, ésta es una versión corregida

2. El concepto de discurso se inspira en la definición de Foucault, que lo define como prácticas en las que se forman los objetos y los sujetos de que se habla (en este caso el sufragismo). *La arqueología del saber*, Siglo XXI ed., México, 1979, p. 81. Este es seguido por Joan W. Scott, que amplía la definición así: "Un discurso no es un lenguaje, ni un texto, sino una estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias". "Deconstruir igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", *Debate Feminista*, v. 5, México,

En el caso colombiano, “la mujer maternal” construída a través de varios discursos (religioso, clásico, y humanista), es una figura colonial que se prolonga hasta los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo XX. Entonces aparece un nuevo discurso, el de la modernidad que constituye “la mujer moderna”, y la reconoce como sujeto de derechos de ciudadanía. No obstante, la modernidad de las sufragistas feministas construyó una identidad en la que se conjugaba participación política y dedicación a la maternidad y al hogar, mientras las sufragistas conservadoras elaboraron sus intereses en torno la construcción discursiva del “ángel maternal del hogar”, ahora educado en la modernidad. (Creo que es útil hacer la distinción entre estos dos grupos de sufragistas, feministas y conservadoras, porque permite entender mejor los argumentos que manejaban unas y otras en torno al sujeto maternal).

Mi ponencia, que forma parte de una investigación más amplia sobre el sufragismo en Colombia, va a tratar sobre el proceso discursivo en el que se construyó la identidad de la mujer maternal. La especificidad colombiana consiste en un discurso conservador católico marianista, patriarcal, que llegará a sobrevivir en el discurso moderno. El discurso moderno no prevaleció sobre los anteriores discursos, hubo un compartir discursivo que explica la ambivalencia de las sufragistas y el mantenimiento de significados maternalistas.

La idea que desarrollo es: el discurso bipartidista liberal-conservador que se da históricamente en Colombia, en términos de género no produce significados diferentes a los ya existentes. Esto puede ser explicado por las raíces religiosas de ambos partidos: los conservadores eran católicos y ultracatólicos, y los liberales, definidos como partido laico pero en sus orígenes inclinados hacia un cristianismo primitivo y popular, nunca fueron ateos ni anticatólicos. Junto a ello hay que tener en cuenta la confesionalidad católica del estado - continuidad de la herencia colonial - a pesar de las reformas modernizantes de los liberales en el novecientos treinta, que buscaban solamente “laicizar un poco el Estado”, como ha señalado Tirado Mejía³. Veremos cómo estas reformas en el campo de la educación, no interactuaron en el discurso religioso marianista tradicional que había sobre las mujeres, más allá de revestirlo de cierta estética moderna. En otras palabras, en Colombia se da un contexto socio político que inicia el camino a la modernización mediado por un discurso patriarcal conservador católico en

1993, p. 87. Y también: “(...) formas totales de pensamiento, de comprensión de cómo opera el mundo y de cuál es el lugar que uno tiene en él. Y no sólo de formas de pensamiento, sino formas de organizar los modos de vida, las instituciones, las sociedades; formas de materializar y justificar las desigualdades, pero también de negarlas, “Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera”, *Historia Social*, n. 4. Valencia, 1989, p. 128. Por tanto el discurso es dónde se construye nuestro objeto de estudio. Sobre aspectos teóricos previos ver mi artículo: “La historia feminista del género y la cuestión del sujeto”, *Boletín Americanista*, nº 52, Barcelona, 2002. Para la historia “discursiva” en general me ha resultado muy esclarecedor el libro de Miguel Angel Cabrera, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Cátedra/Frónesis, Madrid, 2001

3. Tirado Mejía, Alvaro, “Colombia: Siglo y Medio de Bipartidismo”, *Colombia Hoy*, Siglo XXI ed., Bogotá, 1978, p. 147

el que se construye un sujeto mujer maternalista repleto de significados de género que prevalecen en el discurso moderno. La modernidad colombiana alcanza la plenitud en la "Revolución en Marcha" del presidente liberal Alfonso López Pumarejo, aunque el periodo que señalo para el desarrollo del sufragismo colombiano se extiende desde 1930 a 1957 en el que se produce la vuelta del conservatismo. El voto se obtuvo en 1954 y las mujeres votaron por primera vez en 1957, en el Plebiscito que consagró en el poder el bipartidismo liberal conservador, y temporalmente cerró el periodo conocido como La Violencia, que había seguido al gobierno de los liberales.

El discurso moderno había llegado a Colombia en los finales de la colonia y con el objetivo de aplicar reformas que mejoraran los intereses hispánicos. Por ejemplo, el fiscal Moreno y Escandón, era un ilustrado ecléctico que en su Plan de Estudios para la Universidad oponía el razonamiento y el contraste de ideas a la autoridad escolástica imperante en el Virreinato de Nueva Granada. Más tarde, José Feliz Restrepo, representante de los introductores del pensamiento moderno en Colombia, católico, también desde el eclecticismo intentaba conciliar tradición y espíritu moderno, desechando el materialismo ilustrado francés e inclinándose por filósofos ingleses⁴. Miguel Antonio Caro, pensador importante y muy influyente en la recién nacida nación colombiana, fundador posteriormente del partido conservador, representaba la "fidelidad a la tradición española" y abogaba por la "unión Iglesia y Estado como la base de la cohesión de la sociedad" y "lo hispano-cristiano" como núcleo espiritual y cultural, no solo de las clases dirigentes "sino que llega hasta las capas más humildes y opacas de la población hispana"⁵. La influencia de Rousseau estaba presente entre los políticos y filósofos colombianos de la generación de 1850, pero es interesante destacar que aquellos discutían acerca de sus ideas de tolerancia, pero en cambio lo criticaban como contradictorio por sus ideas religiosas y sobre la familia, pues "exaltaba la alegría del hogar doméstico y rehuía cumplir los deberes de padre"⁶. Lo que está claro es que la influencia de los filósofos españoles católicos y tradicionalistas, Donoso Cortés y Balmes, era más fuerte, que el debil pensamiento del inglés Jeremias Benthan, que atraía a los liberales, junto con el cristianismo romántico del francés Victor Hugo, con su "religión popular de oprimidos y la figura de Cristo como la de un líder popular de los desheredados", según señala Jaramillo Uribe⁷. En esa concepción cristiana del grupo liberal de los Golgotas (la referencia de su nombre es transparente) aparece la imagen de la mujer "mala", "perdida", la prostituta, que es posible redimir⁸ y convertir en la mujer buena y santa a imagen de María Virgen y madre. Es decir, los significados de

4. Jaramillo Uribe, Jaime. *La personalidad histórica de Colombia y Otros Ensayos*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá 1977

5. *Ibid.*, pp. 23-31

6. *Ibid.*, p. 82

7. *Ibid.* p. 125

8. *Ibid.*, p. 191

género femenino articulados a la oposición mujer buena / mujer mala, procedían de la construcción de un sujeto mariano, por encima de la diferencias religiosas que distanciaban a conservadores y liberales. Los liberales radicales del ochocientos cincuenta, de extracción popular (artesanos mayoritariamente) y grupos medios, que formaban las Sociedades Democráticas, antecedentes del partido liberal, incluían en sus principios: "Sostener la religión de nuestros padres y no permitir que se tome su nombre para engañar y mantener el pueblo en su mas vergonzosa ignorancia"⁹. Los mismos consideraban, que el desempleo forzaba a las mujeres a la prostitución, y se preguntaban, dentro de un discurso significativamente mariano: "Por qué el gobierno ha querido hacer de ese ser grande, de ese angel de dicha, la degradación de la mayor parte de la sociedad humana?"¹⁰. El anticlericalismo liberal de mediados del XIX se expresaba contra la intervención del clero en la política, pero no atacaban la religión y en privado admitían el culto¹¹.

La República Conservadora, como se conoce en la historia colombiana el periodo que va desde 1880 hasta 1930, en que se inicia la República Liberal, se inauguró con una nueva Constitución (1886) que consagró el presidencialismo, el centralismo, la exclusión de los liberales, la unión del estado y la iglesia y la "Colombia católica"¹². Aquella fue seguida de la firma de un Concordato en 1887, que puso en manos de la iglesia católica la educación, lo que supuso la implantación obligatoria en las escuelas de las prácticas religiosas. La definición de nación católica se mantuvo hasta las reformas liberales, que suprimieron el artículo constitucional referente a la confesionalidad¹³.

Hacia 1910, aún bajo hegemonía conservadora, se puede hablar del inicio del bipartidismo con coaliciones puntuales de la oligarquía de ambos partidos. Pero esta participación política de los liberales no tiene trascendencia en los significados de género. La confesionalidad católica, concretamente, fue reforzada durante la presidencia de Marco Fidel Suárez (1918-1922) y la militancia con que la Iglesia actuaba se puso de manifiesto en las elecciones de 1930, en que el Obispo de Bogotá mandó a los católicos votar a los conservadores, finalmente perdedores¹⁴. La vuelta de los conservadores en los cuarenta, y especialmente el gobierno del ultracatólico Laureano Gómez contempló, en su intento de reforma constitucional, nuevamente la obligatoriedad de la enseñanza católica en la educación, que en la realidad no había sido desplazada totalmente por los liberales¹⁵.

Este es el contexto y el discurso en que es construída la mujer maternal, que se expresa en los textos de educadores de la época, algunos de los cuales voy

9. *Ibid.*, Sociedad de Artesanos de Bogotá, p. 212

10. *Ibid.* p. 218

11. Tirado Mejía, A. *op. cit.* p. 124

12. Melo, Jorge Orlando. "La República Conservadora, 1880-1930", *Colombia...*, *op. cit.* pp. 57-68

13. Mejía Tirado, A. *op. cit.* p. 129 y 147-148

14. Melo, J. O. *op. cit.*, pp. 73-98

15. Tirado Mejía, A. *op. cit.* p. 176

a examinar a continuación desde la perspectiva del lenguaje y los significados de género femeninos. Por razón de espacio he dejado para otro momento los textos sufragistas feministas, que por el contrario pueden revelar un sujeto constructor, activo y creador de nuevos significados, porque lograron categorizar la desigualdad dentro del discurso moderno, igualitario, produciendo cierto quiebre en el discurso patriarcal anterior¹⁶.

Los textos escogidos¹⁷ que configuran y norman el sujeto mujer maternal son educativos en su mayoría y fueron producidos, unos a principios del siglo XX, y otros en el debate que se dió en el momento de las reformas liberales y más concretamente sobre la reforma de la educación; también muchos de ellos pertenecen a eclesiásticos.

Un texto de 1914 que lleva el título *Pedagogía Doméstica*, y que reza en el subtítulo: "Precedida de admirable carta de un Arzobispo a un Cura de aldea sobre educación de las clases obreras", ofrece un juego de oposiciones significativas que en lo sustancial no variará en la década de los treinta. Por ejemplo la oposición mujer coqueta / mujer virtuosa; aquella es provocadora y cortesana, ésta hogareña y buena esposa, al mismo tiempo en la oposición mujer / hombre, la primera es familiar y virtuosa y "de su virtud depende en gran parte la del hombre" y el segundo es impulsivo y natural. La moralidad es el eje de la mujer y el hogar el objetivo de su vida, su felicidad, su gloria y su tesoro. "Los deberes domésticos y el fuego de la piedad; he ahí los dos grandes campos de la virtud femenina". El esposo es la autoridad que debe ejercer con "firmeza serena", persuasión, discreción y ternura; la esposa debe ser "pozo de dulzura y abnegación", hacendosa y de espíritu cultivado por "lecturas instructivas y serias meditaciones". Ante los defectos del marido la esposa ha de utilizar paciencia, sutileza, influencia, "porque no mandais, ni estais autorizada para corregir y reprender". Los modelos son Jesucristo, María, San José y los grandes hombres de la historia nacional. En resumen, se trata de un texto perteneciente a la estructura discursiva conservadora y católica, impregnada de valores religiosos y modelos cristianos, en la línea más abundante de la época, que ejemplifica la producción de significados masculinos y femeninos¹⁸.

La educación ofrece también un ejemplo marianista rico en perfiles del que derivan las virtudes y rasgos que deben tener las mujeres y en el que no se hace distinción de clase. Representativos de éste modelo mariano son los textos de dos eclesiásticos influyentes en la política de su época, tanto en la República

16. Aquí sigo la propuesta de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe acerca del paso de la relación de "subordinación" a la construcción discursiva de la conciencia de "opresión", según cita de: Cabrera, M. A. *Op. cit.*, p. 93-94

17. Agradezco mucho a Cris Suaza, documentalista colombiana, su excelente colaboración en la recopilación de los textos. La mayoría de ellos los debo a las fuentes señaladas en el libro de Catalina Reyes, *La Vida Cotidiana en Medellín, 1890-1930*, Colcultura, Bogotá 1996

18. Restrepo Mejía, Martín. *Pedagogía Doméstica. Autoeducación, dirección del hogar, educación de los hijos.*, Tipografía F. Madriguera, Barcelona, 1914, pp. 40-43, 92-94, 98-100, 184-187

Conservadora, como en la República Liberal. El primero, Rafael María Carrasquilla (1857-1930)¹⁹, ofrece abundantes ejemplos del modelo mariano maternal en el que María es contrapuesta a Eva. Esta fue creada bella, inteligente, sabia y madre de todos, pero fue la “causa de la ruina del mundo”²⁰. Aquella es pura, obediente, sufridora, abogada, maestra y madre de todos los cristianos, que:

“no solo estamos obligados a invocarla, tenemos también que imitarla (...) las jóvenes imítela en el templo, oculta a las miradas de los hombres, sujeta a los superiores, ocupada en las cosas del servicio divino; las esposas y las madres, vayan a aprender al establo de Belén...”²¹

Y en otro momento, comparando hombres y mujeres señala que no ha aparecido el nombre de ninguna mujer:

“al frente de los grandes descubrimientos (...) en cambio tiene más corazón (que el hombre) (...). Pero el corazón femenino no llega al grado heroico de la abnegación y del amor, sino cuando es corazón de madre”²²

En el contexto político de las reformas liberales y de la guerra fría, Miguel Ángel Builes otro eclesiástico representante del ultracatolicismo y conservatismo²³, en su exageración se pone de ejemplo maternalista cuando dice: “como Obispo, soy una madre llena de amor y de ternura”, y “todas las gracias del Cielo nos vienen por María”²⁴. El texto de Builes, desde su posición filosófica tomista, ofrece también muchos significados femeninos, como por ejemplo cuando opone las mujeres paganas y católicas; aquellas son vanidosas, éstas modestas castas y virtuosas; o cuando predica acerca de la ropa y el vestido y vaticina los peores males en el uso del vestido masculino por las mujeres²⁵. Junto a su posición favorable al “progreso material”, señala que modernidad y masonería son para la mujer una catástrofe y la “ruina de muchos hogares”²⁶. Ante la reforma constitucional en que se declara Colombia una nación laica, Builes es apocalíptico, acusará al liberalismo de estar contra la iglesia, y recuerda a las religiosas como “esas vírgenes purísimas, manchadas con el negro crimen de amar a Dios y ser esposas fieles”²⁷. Y finalmente condena las reformas laicas de la coeducación y la educación sexual en las escuelas, y denuncia la privación de los “auxilios oficiales”, a aquellos centros de educación religiosa²⁸. Otros ecle-

19. Educador y escritor, fue párroco y ministro de Instrucción Pública (1896) y cuarenta años Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá. Julian David Giraldo, Biblioteca Virtual Luís Angel Arango, Bogotá, pp. 1-3

20. *Sermones y Discursos Escogidos*, Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1953, p. 133

21. *Ibid.*, pp. 139-141

22. *Ibid.*, 309

23. Obispo y político antiliberal y anticomunista, apoyó al presidente Laureano Gómez, con quién compartía la misma orientación. Se le señaló como “cabeza de un clero ultramontano, carlista y cavernario”. Juan David Giraldo, Biblioteca Virtual Luís Angel Arango, Bogotá, pp. 1-4

24. *Cartas Pastorales*, Medellín, 1939, pp. 8 y 71

25. *Ibid.*, pp. 90-93

26. *Ibid.*, p. 110

27. *Ibid.*, p. 175

28. *Ibid.*, p. 248

siásticos como Monseñor Félix Henao Botero, que orientaban sus estudios hacia la “Cuestión Social” exponiendo la línea de la iglesia sobre el trabajo marcada por la encíclica *Rerum Novarum*, defendían el “salario familiar”, que de manera indirecta implicaba la vuelta de las mujeres obreras al hogar²⁹.

El lenguaje significativo de género se expresaba con mayor fuerza, especialmente en los reformistas años treinta. Concretamente en Medellín, en ese momento el centro cafetero e industrial en dónde familia, religión y trabajo eran sus señas de identidad, en el Instituto Central Femenino³⁰ se producía un debate interesante sobre la educación de las mujeres y el desarrollo de la región antioqueña, a través de su organo de expresión *Revista Femenina*. Un colaborador del Instituto escribía que en nombre del amor y de la felicidad la educación debía dirigirse hacia el hogar; que la mujer que se asemeja al hombre no es atrayente; que la obrera no es feliz, en tanto el ama de casa trabaja contenta quince horas al día³¹. Se le respondía desde el “buen feminismo” defendiendo, que la preparación y educación de las mujeres las hacía mejores compañeras del hombre³², un argumento que las sufragistas repetían con frecuencia, y que, estaba regido por la diferencia sexual, pues significaba que la educación había de orientarse según determinadas aptitudes femeninas. Se señalaba como materias apropiadas para las mujeres el arte, la historia, la medicina y las “industrias domésticas”, y por encima de todo estaba la “misión de madres”³³. Aunque el debate sobre la orientación de la educación femenina se daba también en el contexto de la Ley 28 aprobada en 1932, que le daba a las mujeres la administración de sus bienes, para lo cual se consideraba habían de estar preparadas, nunca se olvidaba la misión principal de la maternidad y hacia ella se encaminaba también la educación no ya sólo de las madres, sino como un oficio, por ejemplo, el de “la culinaria y el oficio de aya”, para las muchachas campesinas y del pueblo³⁴. Un texto de 1955, *El Breviario de la Madre y la revolución del amor filial*, con pocas variaciones nos remite al de 1914, *Pedagogía Doméstica*. La diferencia está en lo discursivo de ahora, la modernización y la formación del sujeto en la “economía doméstica”, ahora desde el noviazgo hasta la maternidad. *El Breviario* define las virtudes de la buena esposa y madre: bondad, alegría, pulcritud, iniciativa y equilibrio emocional; recomienda en el noviazgo: espera, cautela, prevención, resistencia, intransigencia e información; en el matrimonio: paciencia, alegría, valentía y recomienda que “no se haga demasiadas ilusiones”; insistiendo en que “la función natural de la mujer es la

29. *La Cuestión Social*, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 1953, p. 111 y 119

30. Sufrió las diferencias entre conservadores y liberales hasta el punto de llegar a la huelga por defender sus objetivos. Cohen, Lucy. *Colombianas en la vanguardia*, Ed. Universidad de Antioquia, Medellín. 2001, pp. 176

31. Aquilino Villegas, “???Epístola aburrida!!!”, *Revista Femenina*, N° 1, 1938, pp. 7-12

32. Clara del Río, “Comentarios de Feminismo”, *Revista Femenina*, N° 2, 1938, pp. 91-93

33. “Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Joaquín Vallejo al clausurarse el año escolar de 1937, en el Instituto Central Femenino”, *Ibid.* pp. 94-99

34. Dr. Delio Jaramillo, “Los Valores Femeninos”, *Revista Femenina*, N° 8, 1941, pp. 1-9

maternidad de cuerpo y espíritu³⁵, acabando con énfasis en la diferencia sexual femenina, que requiere una educación específica, porque:

"las investigaciones biológicas más recientes llevadas a cabo en la estructura femenina, confirman la hipótesis de que la mujer tiene mayores reservas vitamínicas y hormonales por una parte, mayores reservas morales y afectivas por otra y una más fácil adaptación emocional ..."³⁶

El sujeto maternal, la buena madre que vela por la honra de sus hijas, bajo la advocación de la Virgen María, estaba en las novelas populares de los años veinte. *Madre*, novela de arrieros y campesinas antioqueñas, es un buen ejemplo sobre la pureza femenina como la virtud más importante para el matrimonio. El texto encierra referencias significativas religiosas: los ojos de Felipe, le parecen a Inés semejantes a los del Corazón de Jesús, mientras el seno de Inés es a imagen de la Virgen María. Las invocaciones a la Virgen, a Cristo y a Dios plagan el relato. Inés ama a Felipe "como a un santo"; su madre invoca: "Virgen María no me la dejes sola", y a Felipe desea "rogarle por la Virgen que nos deje en paz y que me comprometo a pedirle por él al Señor". En el trágico desenlace del que es víctima Inés, ésta gracias a la vigilancia de su madre va virgen ante Dios, la cual reza: "allí va Madre de Dios como me la entregastes"³⁷.

El conservadurismo discursivo de género prevalecía en la orientación educativa del Gimnasio Moderno creado en 1914 para la "formación de la élite liberal bogotana", aunque convertido en los años cuarenta en un Centro de prestigio y de formación en la Pedagogía Activa. Por tanto, Agustín Nieto Caballero, ideólogo educativo del Centro mantenía una mentalidad conservadora sobre los géneros en la época de la modernización afirmando:

"a pesar de tantos siglos transcurridos el valor sigue siendo la cualidad máxima del hombre, y la dulzura la máxima cualidad de la mujer"³⁸.

Luís López Mesa, ministro de educación con López Pumarejo, protagonista en la reforma de la educación, y partidario de dar el voto a las mujeres, decía: "La mujer es conservadora en religión, pero republicana en amor y radical en política". Mesa negaba el argumento tan extendido de que el voto de las mujeres podía ser conservador, y mantenía que las mujeres habían participado en las revoluciones de la historia, ya que:

"por otra faz de su naturaleza, (la mujer) busca la estabilidad y el orden como garantía que son de buen hogar y de la felicidad del hijo, las dos supremas ambiciones de su alma"³⁹.

35. Vasco Gutierrez, Eduardo, *El Breviario de la Madre y la revolución del amor filial*, 1955, pp. 19-24, 27 y 31

36. *Ibid.*, p. 119

37. Velazques, Samuel, *La Novela Colombiana Madre*, 1923, pp. 107, 115-116, 120-122

38. Prieto, Víctor Manuel. *El Gimnasio Moderno y la Formación de la Elite Liberal Bogotana, 1914-1948*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, p. 69

39. *Conferencia sobre la Mujer en Colombia*, Bogotá, 1944. Biblioteca Virtual Luís Angel Arango, pp. 1-3

Dentro de este panorama conservador, no faltaron algunos textos masculinos muy progresistas para la época, como la Tesis *Notas Feministas*, presentada en la Universidad de Antioquia en 1914, en la que su autor, Ricardo Uribe Escobar, hace historia de las teorías sobre la inferioridad de las mujeres y aquellas que las rebatían, inspirándose en Engels, Bebel y Stuart Mill para defender la independencia económica femenina como una vía de superación de su condición subordinada. Su obra es un antecedente de la defensa que se hizo en los años treinta del derecho a la administración por las mujeres de sus bienes. También era partidario de una educación “no sólo para el hogar”, y del trabajo de las mujeres como su salvación, y consideraba prescindir “un poco” de la feminidad:

“a trueque de formarse una personalidad considerable de efectos culturales notables, que la hagan visible en este movimiento de la vida nueva”⁴⁰.

Este último texto remite a las propuestas de las sufragistas feministas de los años treinta, que interpretamos como un sujeto activo, constituido en el nuevo discurso igualitario. En cuanto a todos los textos anteriores, valga como conclusión que sus significados de género construían no solamente un sujeto de mujer pasivo, sino que aspiraban a ser un modelo único para las diferentes clases de mujeres existentes en la realidad, y que se transmitía a través de los púlpitos hasta en los pueblos más remotos. Pero no sólo la iglesia, sino también el estado, y la clase política perpetuaban el sujeto maternal y mariano.

40. Uribe Escobar, Ricardo. *Notas Feministas*, Topografía Industrial, Medellín, p. 61

Reseñas